



Acta No: CRIPP/003/2022  
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE  
RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  
CELEBRADA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2022**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 8:10 ocho horas con diez minutos del día primero de diciembre del año dos mil veintidós, los diputados Fidel Calderón Torreblanca, David Alejandro Cortés Mendoza y J. Reyes Galindo Pedraza, Presidente e integrantes respectivamente, de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en el Salón de Recepciones "José María Morelos y Pavón" del Palacio Legislativo, sito en la Avenida Madero Oriente número 97 noventa y siete, del Centro Histórico de esta misma ciudad, con el objeto de celebrar reunión ordinaria de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias. Asimismo asistieron los asesores de los diputados integrantes, Maestro Fernando Vargas, Maestro Carlos Eduardo Cadenas Ayala, Licenciada Lucero Isabel Guevara Sánchez, Licenciado Manuel Alejandro Eulloqui Moreno, y la Licenciada Elsa Patricia Rodríguez Alcauter, en cuanto Secretaria Técnica de la Comisión. -----

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado, el Diputado Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, pidió a los legisladores presentes, firmar el registro de asistencia, a fin de acreditar su presencia, registro que será adjuntado a la acta correspondiente, como parte integral de la misma; después de comprobar la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Comisión, el Diputado Presidente declaró la existencia de quórum; posteriormente instruyó a la secretaria técnica, dar lectura al proyecto de:

**Orden del día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Dar cuenta de los asuntos turnados a la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias.
4. Asuntos generales.

**En atención al primer punto del orden del día**, ha quedado debidamente desahogado, y declarada la existencia del quórum para dar inicio con la reunión. -

**En atención al segundo punto del orden del día.** El Diputado Presidente, pidió a la secretaria técnica dar lectura al proyecto de orden del día, una vez concluida la lectura, el Diputado Presidente de la Comisión, sometió a votación de los



integrantes de la Comisión el proyecto, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando su mano, habiéndose computado tres votos a favor, cero en contra, cero abstenciones; procediendo el Diputado Presidente de la Comisión a declararlo aprobado el orden del día.-----

**En cumplimiento al tercer punto del orden del día**, el Diputado Presidente de la Comisión informó de las iniciativas y comunicaciones, turnadas en los meses de noviembre y diciembre del presente año, a la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, son las siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 282 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.
2. Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se adiciona un artículo transitorio al Reglamento para la Selección, Integración y Funcionamiento del Parlamento Juvenil Incluyente del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.
3. Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 8 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

El Diputado Presidente, comentó que las iniciativas, se han enviado al correo electrónico proporcionado por los diputados integrantes, para su debido conocimiento, mismas que serán analizadas con posterioridad, por lo que solicitó a la Mesa Técnica elaborar una ficha técnica de las iniciativas turnadas hasta este momento, en la que además de los datos de identificación de la misma, contenga una opinión de los trabajos de la Mesa, para que sea de apoyo al momento de que se estudie y analice por esta Comisión de Dictamen.-----

**En cumplimiento al cuarto punto del orden del día**, relativo a los asuntos generales, el Diputado Presidente de la Comisión preguntó a los legisladores si tenían algún asunto que exponer, quienes manifestaron que por el momento no existe asunto que tratar. Por su parte el Diputado Presidente, informó que la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, el pasado 9 de noviembre del 2022 instaló el Comité Organizador del Parlamento de Mujeres, órgano encargado del proceso que se deberá seguir para integrar, organizar y desarrollar el Parlamento, para lo cual, el próximo 16 de diciembre de 2022, se llevará a cabo la instalación del Jurado del mismo, y además se hará pública la Convocatoria para el Primer Parlamento de Mujeres 2023, para tal efecto, y conforme a lo dispuesto en el Reglamento para la Selección, Integración y Funcionamiento del Parlamento de Mujeres, le corresponde al Congreso del Estado organizar el Parlamento de



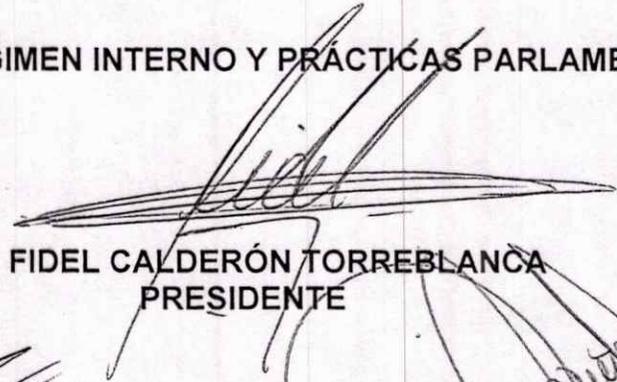
**COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**



Mujeres en el mes de marzo del primer año de ejercicio de cada Legislatura, mismo que fue diferido por razón de la contingencia sanitaria por COVID-19, por lo que se prevé que se lleve a cabo en el Segundo Año Legislativo de la Septuagésima Quinta Legislatura, es decir en el mes de marzo del 2023, y en virtud de que se modifica una disposición interna del Congreso, se requiere la autorización del Pleno para celebrar en fecha distinta, quedando pendientes de la determinación que adopte el Pleno, para integrarnos y Presidir el Jurado del Parlamento de Mujeres 2023. -----

Agotado el orden del día, el Diputado Presidente dio por concluidos los trabajos de la presente reunión, siendo las 9:17 nueve horas con diecisiete minutos del mismo día. Firma la presente acta los diputados presentes, para su debida constancia. ---

**COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

  
**DIP. FIDEL CALDERÓN TORREBLANCA**  
**PRESIDENTE**

  
**DIP. DAVID ALEJANDRO CORTÉS**  
**MENDOZA**  
**INTEGRANTE**

  
**DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA**  
**INTEGRANTE**

Las firmas que obran en la presente foja corresponden al Acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, número CRIPP/003/2022, de fecha 1 de diciembre de 2022. ---